



TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE MEDICACIÓN DE NEVERA

Transportar siempre en bolsas isotérmicas con acumuladores de frío.

Meter el medicamento (sin la bolsa isotérmica) en la nevera lo antes posible.

Colocar el medicamento en la zona central de la nevera (evitar la puerta de la nevera y el fondo de la nevera).

Asegurarse de que la nevera está siempre bien cerrada y abrirla lo imprescindible.



Mantener el medicamento en su envase (cartonaje) original. Si no dispone del envase original, asegurarse de que figura el lote y la caducidad e introducirlo en una bolsa con autocierre o en un envase con cierre hermético.



No dejar nunca la medicación en la nevera de casa durante las vacaciones, por posibles cortes de luz.

VIAJAR CON MEDICACION DE NEVERA

Viajar en AVIÓN

- ★ Llevar la medicación siempre consigo en la nevera con placas de hielo (puede durar hasta 12-18h). **No** meter la medicación en la **maleta** a facturar.
- ★ Llevar informe médico, donde indique la medicación que tomamos.
- ★ Enseñar el contenido de la nevera y el informe médico en el aeropuerto.



Viajar en COCHE, AUTOBÚS O TREN

- ★ Llevar la medicación siempre consigo en la nevera con placas de hielo (puede durar hasta 12-18h).
- ★ No dejar la medicación en el coche cuando paremos a hacer un descanso. El coche puede alcanzar temperaturas de hasta 60°C.



En el HOTEL

- ★ Llamar al hotel para saber si la habitación tendrá una nevera disponible y asegurarnos que la **nevera** de nuestra habitación **NO se apaga** al abandonar la habitación.
- ★ Preguntar en la recepción si nos pueden guardar la medicación en la nevera del hotel.



Código	FAR-D-086	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	15/06/26	
Página	1 de 1	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.